

Un feriado extra se suma al finde largo de Semana Santa: qué día será

24/03/2026



Si bien muchos están disfrutando de un fin de semana largo debido al feriado del 24 de marzo, ya se conoció que la próxima semana también habrá un descanso extra que dará paso a un finde XL de cuatro días.

Este lunes 23 de marzo no figura como feriado nacional en la Argentina. Se trata de un día no laborable con fines turísticos dispuesto por el Gobierno, para extender el descanso y estimular el turismo interno. En esta fecha, la decisión de trabajar o no recae en cada empleador del ámbito privado.

Pero no ocurre lo mismo con el martes 24, ya que si se trata de un **feriado** nacional inamovible por el **Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia**. Esta fecha tiene carácter

obligatorio: el descanso alcanza a todos los trabajadores y, en caso de cumplir funciones ese día, corresponde el pago doble según la ley.

Semana Santa llega con una buena noticia: un feriado extra

Semana Santa 2026 tendrá un feriado nacional extra en Argentina, por lo que se acerca **otro finde extra largo** en el país. Se trata de una de las fechas más importantes para el turismo.



Este feriado de Semana Santa llegará con un **feriado adicional**, por lo que se confirmó otro **fin de semana largo de cuatro días**. Esto se debe a que al viernes Santo que cae 3 de abril, se suma el feriado de **jueves 2 de abril**, en coincidencia con el Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas.

Este año, esa fecha cae jueves y coincide con **el tradicional Jueves Santo**, que habitualmente es una jornada no laborable.



Con este feriado extra confirmado, así será el calendario del finde largo de Semana Santa:

- Jueves 2 de abril: feriado nacional por Malvinas
- Viernes Santo: feriado nacional
- Sábado y domingo: fin de semana habitual

Cuáles son los feriados nacionales que quedan de 2026

Con el calendario oficial ya confirmado, estos son uno por uno, todos los feriados nacionales que quedan para este año:

-Feriados inamovibles

- Martes 24 de marzo: Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.
- Jueves 2 de abril: Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas.
- Viernes 3 de abril: Viernes Santo.
- Viernes 1 de mayo: Día del Trabajador.

- Lunes 25 de mayo: Día de la Revolución de Mayo.
- Sábado 20 de junio: Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano.
- Jueves 9 de julio: Día de la Independencia.
- Martes 8 de diciembre: Día de la Inmaculada Concepción de María.
- Viernes 25 de diciembre: Navidad.

-Feriados trasladables

- Lunes 15 de junio: Paso a la Inmortalidad del General Martín Güemes (es el miércoles 17)
- Lunes 17 de agosto: Paso a la Inmortalidad del General José de San Martín.
- Lunes 12 de octubre: Día del Respeto a la Diversidad Cultural.
- Lunes 23 de noviembre: Día de la Soberanía Nacional (es el viernes 20)

-Días no laborables

- Lunes 23 de marzo: antes del feriado del 24 de marzo.
- Viernes 10 de julio: para extender el descanso tras el 9 de julio.
- Lunes 7 de diciembre: antes del feriado del 8 de diciembre.

Fuente: Radio Mitre